## MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA SECRETARIA MUNICIPAL

DISPONE DEVOLUCION AL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA), SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 07 ABR 2016

DECRETO ALC. EXENTO Nº 1346/16

## LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El memorándum N° 315, de 30 de marzo de 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el memorándum N° 27, de 31 de marzo de 2016, del profesional de Administración y Finanzas; el memorándum N° 177, de 31 de marzo de 2016, de la Dirección de Administración y Finanzas; la providencia N° 408, de 01 de abril de 2016, del Administrador Municipal; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

**DISPONESE** la devolución a nombre del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), por un monto de \$689.513.- (seiscientos ochenta y nueve mil quinientos trece pesos), correspondiente al "Proyecto Centro Diurno de Adultos Mayores – CEDIAM 2015".

ITEM 214.05.01.084.000

"Administración de Fondos/Centro de atención diurna del Adulto Mayor"

ANOTESE,

COMUNIQUESE

37

**TRANSCRIBASE** a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVESE.** 

MARÍA NÚNEZ SEPÚLVEDA

CONTADOR AUDITOR

SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURN BARONTI

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/kss.

**TRANSCRITO A**: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF - Dideco - Tesorería - Contabilidad - Transito - Interesado - Oficina de Partes.

284.